



*Auditorias Integrales INTEGRALAUDIT Cía. Ltda.
Cda. IETEL Ave. Francisco de Orellana Mz. 30
Edificio BAUHAUS Piso 1 Oficina 6
Telf.: 2271515 / 2641988 / Fax: 6036417
www.integralaudit.kom.ec
Guayaquil - Ecuador*

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, abril 24 del 2009

Señores Accionistas de
Auditorias Integrales Integralaudit Cía. Ltda.
Ciudad



De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Pública Oficial No.445 de mayo de 1990, pongo a consideración de la Junta el siguiente informe correspondiente al ejercicio 2008:

En octubre del 2009, asumí la representación legal de la Compañía, implementando un plan de estrategia de consecución de clientes que en parte se vio reflejado en el incremento de facturación de la compañía en relación con el año anterior, mejorando los resultados finales de la compañía. Se espera en el año 2009, seguir con el proceso de crecimiento de la Firma, que permita una buena rentabilidad para la Compañía.

De acuerdo con la resolución No.06.Q.ICI.004 por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en agosto 21 del 2009, se estable que las Firmas auditoras tendrán como año de implementación de las NIIF a partir del 1 de enero del 2010 y como año de transición el año 2009, por lo cual nuestra Firma, se ha capacitado y continua en la misma línea con propósito de proveer a nuestra clientes el mejor servicio en la implementación de las NIIF.

Con nuestra experiencia de más de 22 años en el área de auditoría y conocimiento de las NIIF, consideramos que estamos preparados como Firma y para servir a nuestros clientes en este tema, situación que se espera va a generar un mejor ingreso para la firma por los asesoramientos e implementación.

Esperamos que este año 2009, con el esfuerzo de quienes integramos la Firma incrementar nuestra cartera de clientes tal como se lo hizo a partir del segundo semestre del 2008.

Atentamente,



CPA. CARLOS CAIZA C

